

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 759

Impreso el día 20 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2018

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**SUMARIO:** **Certamen** “Maestros argentinos 2018”, llevado a cabo el día 30 de octubre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morales (F), Di Stefano, Derna y Wellbach.** (6.378-D.-2018.)

– *Albor Á. Cantard.* – *Melina A. Delú.* – *Alicia Fregonese.* – *Josefina Mendoza.* – *Gisela Scaglia.* – *Paula M. Urroz.*

#### INFORME

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el certamen “Maestros argentinos 2018”, para reconocer los equipos de educadores que hayan logrado mejoras en las trayectorias y los aprendizajes de los estudiantes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el certamen “Maestros Argentinos 2018”, para reconocer los equipos de educadores que hayan logrado mejoras en las trayectorias y los aprendizajes de los estudiantes, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, llevado a cabo el día 30 de octubre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo.* – *Rosa R. Muñoz.* – *Marcela Campagnoli.* – *Fernando A. Iglesias.* – *Daniel F. Arroyo.* – *Brenda L. Austin.* – *Sofía Brambilla.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el certamen “Maestros argentinos 2018”, para reconocer a los equipos de educadores que hayan logrado mejoras en las trayectorias y los aprendizajes de los estudiantes, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el certamen “Maestros Argentinos 2018”, destinado a reconocer a equipos de educadores del país que hayan logrado mejoras en las trayectorias y los aprendizajes de los estudiantes, y se encuentra en su última instancia con la preselección de 10 finalistas de entre 1.500 proyectos.

El certamen es organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología nacional, y la premiación final se realizará el día 30 de octubre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Flavia Morales.* – *Verónica Derna.* – *Daniel Di Stefano.* – *Ricardo Wellbach.*